

Qué Información Pedir Después de un Accidente

abogadosaccidentesa.com

(800) 730-1111

De Los Otros Conductores

- Pida nombre y apellido, número de teléfono y dirección.

De Los Seguros

- Pida nombre de la compañía de seguros, teléfono y número de póliza.

De Los Testigos

- Pida nombres y teléfonos de contacto.

Del Accidente

- Tome nota de la fecha y hora; nombres de las calles y cualquier otro dato relevante (ejemplo: daños en la acera)

También observe los siguientes detalles:

- Es la persona que le chocó el dueño del vehículo? (si no lo es, pida nombre y teléfono del dueño).
- Si le chocó un camión o vehículo de empresa, pida nombre y teléfono de la compañía.
- Aparte del conductor, ¿habían más personas en el vehículo que le chocó?

Abogadosaccidentesa.com

Consulta gratis 24/7: (800) 730-1111

Qué Hacer Después de un Accidente

01

Llame al 911

- La policía hará un reporte del accidente. Ese reporte es importante si quiere iniciar un reclamo.

02

Pida Asistencia Médica

- Aunque parezca que no esté lastimado, pida ser revisado por un doctor: hay lesiones que aparecen luego del accidente.

03

Tome Fotos y Videos

- De sus lesiones, de los vehículos involucrados, y de la zona del accidente.

04

Intercambie Datos

- Pida toda la información detallada anteriormente.
Recomendación: tome fotos de las placas, licencias de conducir y otros documentos.

05

Llame a un Abogado de Accidentes

- Llame a la Firma Broadway al **(800) 730-1111**. Nosotros le diremos los pasos a seguir y cómo podemos ayudarle a hacer su reclamo.

Abogadosaccidentesa.com

Consulta gratis 24/7: **(800) 730-1111**